

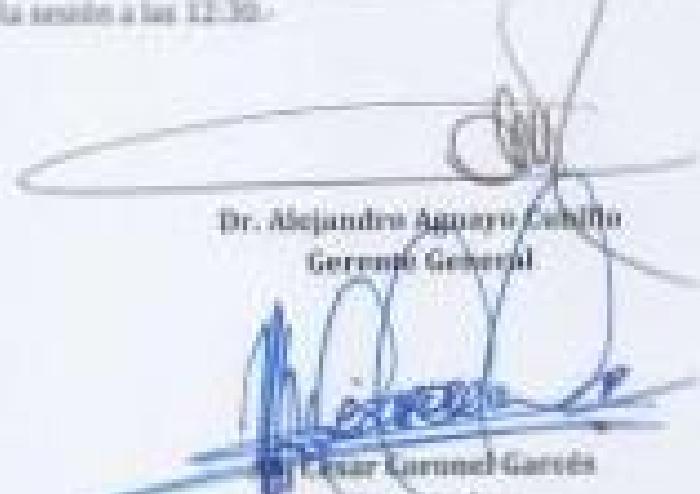
CAMPUS A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMPUS A. CELEBRADA EL JUEVES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril de dos mil quince, a las 11:00 en la oficina principal de la compañía se reúnen los accionistas: EMPACADORA PUNTAREÑA S. A., propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar; y, BONFANTI S. A., propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una - Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, procediendo del siguiente proceso de convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 230 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** **PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.** La Junta es presidida por el Gerente General de la compañía, doctor Alejandro Aguirre Cubillo y actúa como Secretario el abogado César Gerardo Garcéz, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. El Presidente informa a los señores accionistas que deben conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al señor Secretario que de lectura al punto uno que dice: **PUNTO UNO- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** El Gerente General manifiesta a los presentes que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2014. Revisado el informe, la Junta decide con el 100% de los votos, aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el período del año 2014. Se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** La Presidente de la sesión concede la palabra a la comisaria CPA Martha Loja Sierra, quien expone su informe, del qual dejó constancia en Secretaría. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad

de votos aprobar el informe de la Comisión.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.- La Presidente manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, el estado de resultado, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo de la compañía correspondiente al año 2014, debió la junta emitir su pronunciamiento al respecto.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general del ejercicio económico del año 2014.- La Junta delibera y resuelve que se cumpla con las obligaciones pendientes de pago.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en voz alta. Dejando constancia tanto que se encuentran de acuerdo con su contenido.- Para constancia firmar en calidad de acto tener los asistentes a esta junta, luego de lo cual el Presidente declara terminada la sesión a las 12:30.-



Dr. Alejandro Aguirre Cabral
Gerente General

Cesar Garmendia Garibay
Secretario

INFORME ANUAL DE LABORES

Guayaquil, 9 de marzo de 2015

Señores accionistas:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía CAMPI S. A. y someter a consideración de ustedes el Balance correspondiente al ejercicio económico 2014.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía ésta se ha valorizado por cumplir con las políticas y decisiones emanadas los accionistas, máxima organismo rector de la administración de la compañía, en todos sus aspectos económicos.

Esperamos en este año se impulse la actividad de la compañía y cumplir las metas trazadas para el año 2015. De igual manera deseo dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada.

Agradecido,

Dr. Alejandro Aguayo Cubillo
Gerente General